Unidad de Políticas Comparadas (CSIC)
Documento de Trabajo 00-05

Una perspectiva de conjunto sobre el *espacio social de la exclusión*: El caso de Navarra en el contexto español de precariedad integrada

Miguel Laparra Navarro
Departamento de Trabajo Social
Universidad Pública de Navarra

Campus de Arrosadía. Edificio Los Tejos
31006 Pamplona/Iruñea
Tlfno: 948 16 94 87
Fax: 948 16 96 95
correo-e: laparra@unavarra.es

Este documento de trabajo se enmarca dentro del proyecto SEC97-1377 titulado "La última red de protección social en España", dentro del Plan Nacional de I+D.

Una perspectiva de conjunto sobre el *espacio social de la exclusión*: El caso de Navarra en el contexto español de precariedad integrada

Este documento de trabajo se corresponde básicamente con el capítulo de conclusiones de la tesis doctoral titulada *El espacio social de la exclusión: el caso de Navarra*. Podemos presentar las aportaciones de este texto articuladas en tres líneas diferenciadas:

a) Un desarrollo teórico orientado a la elaboración de una teoría de la exclusión social en las sociedades industriales avanzadas. Partimos de las principales aportaciones de la teoría sociológica e incorporamos las perspectivas más actuales del debate en el ámbito norteamericano y europeo, tratando de articular las teorías del conflicto y las teorías de la integración social en un modelo explicativo que soporte el contraste con los procesos históricos concretos, con la forma concreta en la que se ha construido el espacio social de la exclusión.

b) Un análisis, a partir de fuentes secundarias, de la evolución, las transformaciones y las tendencias en la dinámica de integración /exclusión en la sociedad española y de las peculiaridades de su modelo social a este respecto.

c) La aplicación de un modelo metodológico, útil para el análisis de la exclusión social a escala local, a partir de un caso, el de Navarra[1], como referencia

---

[1] Los datos sobre el espacio social de la exclusión en Navarra tienen su origen en la investigación financiada por el Gobierno de Navarra como base para la elaboración del Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra (1998-2005). El Plan fue aprobado por el Gobierno de Navarra en junio de 1998 y por el Parlamento de Navarra en febrero de 1999.

El proceso de investigación partía de la información de un total de 28 dispositivos y programas asistenciales de distintas entidades públicas y privadas, desde las que se identificaba el conjunto de *hogares asistidos* en Navarra: un total de 15.063 hogares.

Para este universo se realizó una encuesta a una muestra de 2.334 hogares, estratificada por zonas geográficas (11) y ámbitos institucionales(3), con un margen de error de ±1,73% para un nivel de confianza del 95,5% en la hipótesis de p y q = 50.

Los datos que aquí se presentan son producto de una reelaboración y de un análisis específico, parte de la tesis doctoral, basado en la construcción de un sistema de 29 indicadores de exclusión social y 24 indicadores de precariedad, agrupados, en forma de índices, en siete dimensiones distintas (ingresos, empleo, educación, vivienda, salud, conductas anómica y aislamiento social) y en tres grandes factores de exclusión (económico, político y social).

empírica para dar respuesta a las cuestiones planteadas a nivel teórico: la existencia de un espacio social de la exclusión diferenciado y diverso en su composición, las particularidades del mismo en su relación con la actividad económica y los sistemas de protección social, sus peculiaridades en los valores, los comportamientos y en los modelos familiares, las similitudes y diferencias con lo que se ha denominado la "infraclase" americana, la dinámica territorial de la exclusión, y en suma, los procesos de interacción con la sociedad en su conjunto, los efectos sociales de la exclusión.

Una teoría de la exclusión social

El origen de los procesos de exclusión social, tal como los conocemos hoy en las sociedades más desarrolladas, deben entenderse a partir del juego, de la articulación de dos lógicas diferenciadas. Por un lado, la *lógica del capitalismo* que supone la mercantilización del trabajo humano y la proletarización pasiva, la exclusión de la propiedad de los medios de producción de una parte de la población como principal mecanismo de motivación negativa para participar en la relación salarial (teoría del conflicto). Esta lógica se traduce en una tendencia a la exclusión social como condición lógicamente necesaria para asegurar la proletarización activa. Por otro lado, la *lógica de la democracia* que implica en su sentido más estricto un proceso de homogeneización de la población en su estatuto de ciudadanía, la redistribución del poder político sobre unas bases de mayor igualdad y, en relación con esto, la consecución de derechos económicos y sociales para amplias capas de la población. Esta dinámica genera una tendencia a la integración social, aún de naturaleza conflictiva, basada en la luchas obreras, y plasmada en el proceso de reforma social (teoría de la integración).

El resultado de todo este proceso ha sido la configuración de un impresionante mecanismo de integración social, no exento de contradicciones y conflictos, que denominamos Estado del Bienestar o Estado Social. En el nuevo escenario se reproducen los elementos clave de la industrialización decimonónica (propiedad

La tesis está depositada en la Facultad de CCPP y Sociología de la UNED (Departamento de Sociología III). Un resumen sobre la forma en la que se ha construido el sistema de índices e indicadores fue presentado en el Panel de Expertos sobre Metodologías para el Estudio de

privada, economía de mercado,…) pero se transforman radicalmente los mecanismos de integración social que pasan a estar articulados cada vez más en torno al empleo.

El devenir histórico del siglo XX en Europa puede entenderse así como un proceso de creciente integración de la inmensa mayoría de la clase obrera pero sin eliminar del todo el carácter conflictivo y contradictorio de las relaciones de clase. Es un proceso de integración social que parte de las posiciones más extremas de exclusión, de anomia, a las que había llegado el proletariado decimonónico. Este proceso de integración social es el resultado de la propia confrontación social, de las luchas obreras orientadas pragmáticamente hacia los logros sociales a partir del control asociado, colectivo, de la oferta de fuerza de trabajo, y que pasa por tanto por la construcción de cierres sociales, por un proceso de creciente distinción de la clase obrera integrada frente a otros colectivos periféricos, sobre la base además de las tradiciones y de las instituciones de las sociedades preindustriales, que también establecían sus propias practicas excluyentes y diferenciadoras. No son estos cierres el origen de la exclusión, como defiende Parkin, sino la *canalización de las tensiones exclusógenas del capitalismo*, en la versión de Kirk Mann. Conforme se va llenando de contenido históricamente el concepto de ciudadanía, también van perfilándose con mayor nitidez las fronteras del mismo. La exclusión social de hoy, pues, no es sino el fracaso, ya anunciado por Stuart Mill y Alfred Marshall, y certificado *a posteriori* por Robert Castel, del objetivo de plena integración social en un Estado de Bienestar incapaz de llegar a todos y que, cuando llega, para algunos, lo hace por métodos estigmatizantes y punitivos. En cualquier caso, la valoración de las distancias, de las diferencias entre los sectores excluidos y el resto de la sociedad (y más en concreto respecto de la clase obrera) nos muestra hasta dónde ha llegado este proceso, hasta dónde podemos hablar de continuidad o de discontinuidad, lo que sin duda será una referencia relevante para prever dinámicas sociales futuras.

La exclusión social no es por tanto una situación (absoluta) sino un proceso (variable) que afecta con diversa intensidad a cada individuo y cada grupo. Esta concepción procesual de la exclusión nos obliga a cuantificar la intensidad, nos permite identificar tendencias positivas o negativas y nos recuerda que, en pura

la Pobreza y la Desigualdad en España (de próxima publicación por el Instituto Ramón Carande, de la Universidad Rey Juan Carlos).

lógica, la exclusión total no existe. Siempre hay algún tipo de relación social, si quiera conflictiva, algún proceso de participación social y alguna interrelación con el resto de la sociedad. Tan sólo el exterminio físico, individual (pena de muerte) o colectivo (limpieza étnica), supone un proceso de exclusión total de la sociedad.

Los grandes factores de este proceso histórico de integración social de la clase obrera nos identifican también la *naturaleza de los procesos actuales de exclusión*: los derechos políticos (la participación efectiva en el proceso de toma de decisiones), los derechos económicos (el acceso a la relación salarial fordista), los derechos sociales (como extensión de dicha relación y como concreción de la ciudadanía) y el mantenimiento de los lazos sociales (principalmente a través de una institución familiar que conserva fuertes mecanismos de solidaridad interna, pero también a través de los lazos vecinales o étnicos). Es este el esquema planteado por Commins para Irlanda y cuya adecuación defendemos también aquí. Dejando al margen los derechos políticos básicos que, aunque generan importantes diferencias en su concreción como acceso al poder, difícilmente nos identifican procesos de exclusión social en un contexto democrático (salvo el caso de los residentes no-nacionales) estableceríamos tres grandes factores de integración social en el modelo de relaciones industriales fordistas y del estado social:

- El empleo asalariado, que supone el mecanismo básico de inserción, se hace estable (contratos de trabajo indefinidos frente a la figura del jornalero), más regulado y remunerado por encima del nivel de subsistencia ("*normalarbeitsverhältnis*"). Ello amplía su capacidad de aportar seguridad de existencia y lo convierte en la base de la ciudadanía social.
- Los sistemas de protección social se entienden como una extensión de la relación salarial. Por un lado, constituyen un salario en especie (o *salario indirecto*) que aumenta la capacidad integradora del empleo, generando una población más sana (atención sanitaria, política social de vivienda), y mejor formada (sistema educativo). Por otro, actúan para mantener la estabilidad en el empleo o, al menos, en el ingreso derivado del mismo, sustituyendo el salario cuando éste falla (pensiones por jubilación e invalidez, prestaciones por desempleo, baja por enfermedad). Los sistemas de protección social se configuran como la concreción de la ciudadanía, como auténticos derechos sociales, que

complementan y aseguran el acceso a un consumo de masas con una carga simbólica fuertemente integradora. El acceso generalizado a la educación, la cobertura sanitaria, la garantía de unos ingresos estables, junto con la vivienda, el automóvil y los electrodomésticos, así como un cierto consumo cultural y de ocio, se convierten en señas de identidad de un ciudadano de las sociedades industriales avanzadas, en su sentido pleno.

- La familia aparece como la institución que tamiza y vehicula el acceso a los bienes y servicios que provienen tanto por la remuneración de un empleo como por las prestaciones sociales, añadiendo además un volumen nada desdeñable de trabajo no mercantil y de mecanismos de apoyo social informal. En la época clásica del Estado de bienestar es además la estructura que permite el acceso de las mujeres (y con ellas de los ancianos, los inválidos y los niños), que en su mayoría no participan en el empleo asalariado, a una seguridad de existencia (obtenida indirectamente a través del marido) y a un papel socialmente significativo (aunque subordinado) como amas de casa. La solidaridad familiar preindustrial se recicla y transforma con la modificación del modelo de familia (nuclear), pero se mantiene como unidad básica para la socialización de los niños y para el cuidado de las personas con dificultades de autonomía. La cobertura familiar sigue siendo un elemento clave en los procesos de integración. Por extensión, los lazos sociales que se configuran en el ámbito de la vida cotidiana a partir de las interrelaciones de los individuos hasta configurar auténticas redes sociales formarían parte de esta misma lógica de integración de base comunitaria.

Los distintos modelos de Estado de Bienestar del análisis de Esping–Andersen podrían explicarse en cierto sentido por una diferente combinación de estos tres factores.

Estos mismos factores, en negativo, no identifican por tanto un solo proceso de exclusión social unidimensional, sino múltiples procesos de exclusión articulados entre sí. Lo que se trata de demostrar en cada caso es hasta qué punto estos procesos configuran espacios sociales diferenciados y, en ese caso, qué distancias y qué conflictos pueden establecerse entre ellos. La diferenciación entre el espacio de la

precariedad, de la *exclusión* y de la *marginación* nos permite establecer un diagnóstico más adecuado sobre la realidad social española.

- La precariedad vendría definida por tanto por una relativa *inadecuación* respecto a los estándares medios, por una cierta inseguridad, por una situación de *vulnerabilidad* en la que no es difícil deslizarse hacia posiciones de mayor privación.
- La exclusión social, frente a la precarización, no viene definida por el acceso precario, sino por el no–acceso. El no–acceso a la relación salarial se manifiesta en la realización de actividades económicas sumergidas e irregulares, basadas en el autoempleo (sumergido) o en el servicio domestico. El acceso a los sistemas de protección social está también vedado, y como parte y producto de ello, aparecen familias sin vivienda o con acceso a las últimas infraviviendas del parque.

  La situación estaría marcada aquí, en su dinámica, por una relativa *irreversibilidad,* al menos a corto plazo y por una cierta *incapacidad* de las personas afectadas para salir de su situación por sus propios medios.
- Cuando hablamos de marginación nos estamos refiriendo a procesos en los que aparece una reacción repulsiva por parte de la mayoría de la sociedad: la estigmatización, la criminalización, la segregación espacial. Implica, además, por parte de los afectados, una ruptura con la normalidad, la anomia, la existencia de un universo simbólico diferenciado con pautas propias de comportamiento y con una forma distinta de entender el mundo.

En torno a todos estos factores de exclusión social, y en torno a los espacios sociales diferenciados que pueden acabar configurando deben contemplarse tres niveles de análisis fuertemente interrelacionados:

- Un nivel estructural: los procesos de cambio en el sistema productivo, en la correlación de fuerzas en la escena política, en la estructura demográfica o en el modelo familiar. Son transformaciones que van a determinar las tensiones exclusógenas y las potencialidades integradoras de una sociedad determinada.
- Un nivel institucional, político e ideológico: son procesos de toma de decisiones colectivas que van a determinar, a partir de los criterios valorativos dominantes

(racismo, machismo, elitismo, meritocracia, corporatismo,…), sobre qué colectivos se canalizan estas tensiones exclusógenas y como se redistribuyen en el conjunto de la sociedad (extendiendo la precariedad o concentrando la exclusión, por ejemplo). Prefiguran por tanto, las probabilidades de cada individuo y cada grupo social de verse afectado por procesos de exclusión.

También los métodos de respuesta a la exclusión en cada caso pueden tener efectos diferentes (más resolutorios, más paliativos o cronificadores o incluso intensificadores de la exclusión), lo que nos obliga a analizar las consecuencias positivas y los efectos perversos de las políticas sociales a este nivel.

- El nivel de la respuesta individual y colectiva: Es necesario contemplar los colectivos excluidos como agentes, como elementos activos, con sus estrategias propias de respuesta, construidas a partir de sus propias experiencias vitales, en la constricción de las condiciones del contexto en cada caso pero no por eso menos efectivas. Los elementos actitudinales, los comportamientos, el desarrollo de respuestas conflictivas, adaptativas o superadoras son básicos para entender en primer lugar las relaciones que se establecen entre los sectores excluidos y el resto de la sociedad, en segundo lugar también para valorar las posibilidades de superación de la exclusión por cada colectivo y aún por cada individuo, y por último para comprender y manejar mejor los dispositivos orientados a la inserción, sus éxitos y sus fracasos.

Sólo a través de la articulación del análisis en cada uno de estos tres niveles y comprendiendo la forma en la que se interrelacionan entre sí podremos llegar a conocer realmente la lógica de la integración y de la exclusión social.

España, modelo de precariedad integrada

Las distintas formas de articulación entre los factores exclusógenos y el diferente nivel de desarrollo que presentan en cada país, fruto de su peculiar experiencia histórica, nos perfilan modelos sociales diferenciados y posiblemente también potencialidades distintas en cada caso en cuanto a la generación y canalización de tensiones exclusógenas.

España ha mostrado históricamente una mayor resignación y permisividad frente a la pobreza, lo que posiblemente ha explicado su retraso en el desarrollo de las

políticas sociales. El retraso comparativo en su nivel de desarrollo económico supuso el mantenimiento de condiciones de vida muy precarias en capas amplias de la población hasta muy recientemente. Esta extensión de la precariedad hace posible, todavía hoy, construir procesos de integración social sobre una base económica más débil, pero también supone situar a un sector importante de la población en condiciones de gran vulnerabilidad.

Durante la primera mitad del siglo asistimos a los primeros intentos de construcción de un tímido sistema de protección social tardío y muy limitado, residual respecto a la beneficencia tradicional, en un contexto de pauperismo generalizado, producto en parte del industrialismo, pero sobre todo del estancamiento y la descomposición de la sociedad del Antiguo Régimen que no encuentra alternativa. La previsión social se asienta en sus primeras etapas sobre estructuras organizativas y asociativas de carácter particularista, herederas de las estructuras gremiales y que reproducen sus mecanismos exclusógenos y de defensa corporativa en un acceso patriarcal y nepotista a la profesión, a la asociación y a los beneficios que ésta suponía. Fruto de esta herencia, que se transmite en cierto modo a los sistemas públicos de protección social, el Estado de bienestar español todavía presenta dificultades especiales para construir prácticas e instituciones de carácter universalista. La escasa experiencia democrática española y las bases autoritarias de la administración franquista sobre las que se monta el Estado de bienestar explican la debilidad del concepto de ciudadanía como principio integrador de la sociedad española.

El proceso de integración social sobre unas bases fordistas, aunque limitadas, comienza en España a partir de la década de los 60’, con el acceso de la inmensa mayoría de la población al consumo de masas y el incipiente desarrollo de los sistemas de protección social. El carácter tardío de la industrialización española implica que la sociedad salarial se monta sobre bases fordistas más que manchesterianas, en un contexto menos duro y menos excluyente que el experimentado por otras sociedades europeas un siglo antes, manteniéndose en muchos casos los lazos sociales y las pautas culturales propias de las sociedades preindustriales asentadas además sobre un substrato católico y familista, con un efecto claramente integrador. La peculiaridad de una política social de vivienda basada en la

propiedad puede explicarse, al margen de sus objetivos políticos conservadores, también como pervivencia del modelo tradicional en la España rural, transferido a las nuevas ciudades que se expandían en los años 60 y 70. El efecto parece haber sido netamente integrador.

La universalización de la sanidad y la educación y el desarrollo del sistema de garantía de ingresos para pensionistas y desempleados, aún con niveles de gasto social inferiores y con una calidad de los servicios comparativamente peor que en el contexto europeo, han supuesto un gran factor integrador de la sociedad española en los 30 últimos años, alcanzando incluso resultados en estos aspectos perfectamente comparables con los países más desarrollados socialmente (esperanza de vida, analfabetismo, escolarización, mortalidad infantil,…). Las limitaciones a la expansión del gasto social, todavía a 6 puntos en proporción del PIB respecto de la media europea y a un 40% de distancia en términos de gasto *per capita*, han provocado que las desigualdades sociales, a pesar de venirse reduciendo desde los años 70', todavía se mantengan en los niveles más altos dentro de la UE.

España ha experimentado, en el contexto internacional, uno de los procesos más rápidos de crecimiento económico y de cambio social en las últimas tres décadas. La riqueza per capita se ha multiplicado por tres en términos reales y se han alcanzado niveles de productividad, de eficiencia económica y de apertura al exterior comparables a los de los países más desarrollados. Todo ello a pesar de haber atravesado dos periodos de crisis económica y por una fuerte reconversión industrial. El precio ha sido una grave crisis de empleo a partir de mediados de los setenta que todavía hace sentir su potencial exclusógeno. Todavía hoy, la proporción de personas ocupadas en el conjunto de la población es 6 puntos inferior a la correspondiente a los años setenta. La precariedad laboral afecta a unos 3 millones de trabajadores con contratos temporales y el desempleo sigue siendo el más alto de Europa.

La política social se mueve ahora dentro de unos estrechos márgenes de maniobra, supeditada a la política económica, a la concurrencia planetaria que impone la globalización, y en concreto a los compromisos de la unión monetaria. Estos límites ponen en cuestión su capacidad para compensar las fuertes tensiones que genera el funcionamiento del mercado de trabajo. Sin embargo, en una perspectiva comparativa con los socios europeos, el margen de presión fiscal es notablemente más holgado

para España (6 puntos menos de presión fiscal que la media europea y 15 puntos menos que los países nórdicos). Por otro lado, la Unión Europea como proyecto supone la consolidación de su modelo social (identidad de proyecto en el sentido de Castells) que se apunta ahora ya más claramente como compromiso por el empleo, lo que para España no puede suponer otra cosa que la expansión de la capacidad protectora y del compromiso social del Estado. Nuevamente aquí la economía y la política plantean tendencias contradictorias en cuanto a la dinámica de la exclusión social.

A pesar de las fuertes desigualdades sociales, a pesar de las tasas de pobreza elevadas, a pesar de la precariedad laboral, España mantiene un nivel elevado de integración social, basado, en buena medida, en el mantenimiento de los mecanismos más tradicionales de solidaridad familiar, pero también en el fuerte crecimiento económico que ha permitido mejoras generalizadas para todos los grupos sociales, así como en el desarrollo de la capacidad integradora de la intervención pública en los ámbitos sociales, muy especialmente a través de la extensión de las prestaciones asistenciales que se multiplicaron por 10 desde mediados de los 80' hasta mediados de los 90'.

La experiencia de las últimas décadas nos muestra que es posible reducir la exclusión social en España cuando se conjugan, en el mismo periodo, crecimiento del empleo y aumento de las prestaciones sociales, y que es posible frenar la exclusión social en los periodos de crisis a través del desarrollo de las políticas asistenciales. Y ello a pesar de las constricciones que presenta el proceso de globalización y la creciente apertura exterior de la economía española. En un contexto de reducción de las prestaciones asistenciales desde mediados de los noventa y a pesar del notable crecimiento económico, que se empieza a traducir más claramente en crecimiento del empleo en los últimos años, puede pronosticarse una tendencia a congelar los niveles de exclusión social hasta la próxima crisis económica en la que, si no se ponen en marcha mecanismos compensatorios similares a los de los años 80', cabe esperar una expansión del espacio social de la exclusión.

También podemos concluir que en el modelo de amplia precariedad social y laboral, que hace vulnerables a la exclusión social a sectores importantes de la población, garantizando así la reproducción continua de los itinerarios de caídas y

recaídas, difícilmente va a poder avanzarse más en la reducción de la exclusión social en España a través exclusivamente de políticas asistenciales específicamente dirigidas hacia los más necesitados. Sólo si estas medidas (todavía muy necesarias) van acompañadas de una estrategia de reducción de la precariedad, de crecimiento del empleo de calidad, de la expansión de los derechos sociales que den contenido concreto al estatuto de ciudadanía, podrá avanzarse definitivamente en la superación de las situaciones de exclusión social.

El caso de Navarra

Navarra presenta en lo sustancial los mismos rasgos del modelo de éxito económico y precariedad integrada que hemos dibujado para el conjunto del Estado. La peculiaridad de Navarra no es otra que la de haber conseguido un nivel de éxito económico comparativamente mayor (ha alcanzado ya el nivel medio de renta *per capita* de la UE), con un coste en términos de desigualdad, pobreza y desempleo notablemente más reducido (7,8% de desempleo registrado en la primavera de 1999). Actualmente hay más personas trabajando en Navarra, en proporción al conjunto de la población, que nunca antes en los últimos 30 años.

La explicación de esta diferencia hay que buscarla en el punto de partida, a finales de los 50', no tanto en términos de renta, muy ligeramente superiores en Navarra, sino en términos de integración social de una comunidad basada en un acceso generalizado a la pequeña propiedad, en la pervivencia de instituciones tradicionales de solidaridad (comunales, Iglesia católica,…), en un proceso de asalarización todavía más tardío, con un menor flujo inmigratorio, y en una industria más moderna que sufrirá menos la reconversión de los 80.

Posteriormente, podemos identificar también otros factores diferenciales: una mayor presencia del sector público (eminentemente regional y local) en el desarrollo de las infraestructuras, el apoyo a la inversión privada y la expansión de los equipamientos sociales, con el efecto subsiguiente en el nivel formativo y en la productividad de la población ocupada (ahora un 3% por encima de la media de la UE) así como en la presencia de capital extranjero (con una afluencia de inversión extranjera 2,5 veces superior a la recibida por España, ya considerablemente alta).

Estos factores sitúan a Navarra en una posición privilegiada en comparación con el resto del Estado, más cercana en términos de desigualdad, pobreza y desempleo a los países centroeuropeos, pero manteniendo en lo fundamental el potencial integrador de la institución familiar y el mismo modelo de servicios y prestaciones públicas, ligeramente mejorado, que el resto del Estado. El caso navarro representa pues la mejor de las hipótesis posibles en cuanto a su potencial integrador, en el contexto de las CCAA españolas. Su análisis es relevante para valorar la viabilidad y los límites de un proyecto a escala local (hablamos de medio millón de habitantes), basado en una fuerte identidad diferenciada, hecho posible por un intenso proceso de descentralización política, y útil como alternativa para enfrentarse colectivamente al escenario de la globalización manteniendo la integración social y la solidaridad.

El espacio social de la exclusión en Navarra

Aún en este contexto, encontramos constancia de procesos de exclusión social en unos 8.700 hogares en Navarra, el 5,3% de los hogares, el 6% de la población. Dejando al margen las situaciones de exclusión compensada que afectaría a unos 3.000 hogares, podemos estimar que el *espacio social de la exclusión* abarca a unos 5.750 hogares, aproximadamente el 3,5% del conjunto de hogares de Navarra. También podemos defender la notable extensión del espacio de la precariedad social: Las tasas de temporalidad de la población asalariada (1/3) son similares a las del resto del Estado. La pobreza relativa afecta a cerca del 15% de la población si utilizamos umbrales regionales. Los distintos procesos de precarización económica, social y laboral (afectan al 96% de los 14.276 hogares atendidos por el conjunto de dispositivos asistenciales de los diferentes sistemas de protección social.

Hemos demostrado empíricamente, sin embargo, que el espacio de la precariedad social presenta posiciones muy parecidas al de la integración, mientras que la fractura, las diferencias más abultadas, con índices de exclusión social más de 4 veces superiores, se produce sobre todo entre estos 5.750 hogares y el resto de la población. El análisis de componentes principales corrobora esta tesis diferenciando claramente tres grupos de excluidos, un grupo de precarios y un grupo de integrados, con un alto nivel de homogeneidad interna para cada uno de ellos en las siete dimensiones de la

exclusión analizadas: ingresos, empleo, vivienda, salud, educación, conflicto social y aislamiento social.

Articulación de procesos de exclusión diferenciados

Los procesos de exclusión del empleo y de la vivienda son los que afectan a una mayor proporción de hogares, pero la intensidad de los procesos de exclusión, la distancia social se hace mayor en el acceso a los ingresos y en los procesos de aislamiento social. Lo que más influye en la configuración del espacio social de la exclusión parece corresponder al ámbito del empleo y de las relaciones interpersonales, y sólo en segundo lugar al nivel de ingresos y a la vivienda.

Encontramos un núcleo de asociación importante entre los ámbitos del empleo, los ingresos y la vivienda, que apuntan preferentemente procesos de exclusión de tipo económico, solubles posiblemente a través de políticas redistributivas y/o de acceso al empleo.

La interrelación existente entre los procesos de exclusión en las dimensiones de ingresos, vivienda y salud, apuntan a procesos más cronificados donde difícilmente pueden darse salidas laborales.

Existe una fuerte asociación entre la exclusión del empleo y la exclusión de la educación que nos hace pensar en dos procesos distintos: por un lado las limitaciones del sistema educativo para superar la reproducción de la exclusión social en los hijos de las familias excluidas. Por otro lado los efectos en términos de exclusión del empleo que padecen actualmente las personas que antes se vieron excluidas del sistema educativo.

La dinámica de la desviación y el aislamiento social aparecen también muy asociados. Los procesos de exclusión asociados a la presencia de conductas anómicas prolongan sus efectos en el tiempo, cuando éstas desaparecen, en forma de aislamientos social y de estigmatización.

Las asociaciones establecidas entre las dinámicas de la exclusión en sus factores económico, político y societario nos obliga a matizar para Navarra las conclusiones establecidas por Serge Paugam para Francia: la exclusión económica no se traduce aquí tan intensamente en un debilitamiento de los lazos sociales. Parece tener más

incidencia, por ejemplo en la concreción de los derechos sociales de ciudadanía, muy mediatizados por la capacidad adquisitiva de las familias y la posición en el mercado de trabajo: un modelo de ciudadanía más mercantilizada y con menores garantías del poder político. También la intensidad de los lazos sociales, las referencias de cercanía y la identificación de proximidad de los grupos influye en el acceso efectivo a los derechos sociales de los más desfavorecidos.

Heterogeneidad y homogeneización en el espacio social de la exclusión

A la exclusión se accede por distintas vías. El espacio social de la exclusión es heterogéneo. Sin embargo, una vez que se accede al mismo, hay un proceso de homogeneización en las condiciones de vida y en las privaciones: los índices de exclusión social correspondientes a las siete dimensiones analizadas (renta, empleo, educación,…) son muy similares para todos los grupos afectados por cada uno de esos procesos, a pesar de las diferencias en el componente étnico o en el modelo familiar.

A partir del análisis de componentes principales podemos ver cómo se articula esta dinámica de heterogeneidad y homogeneización. El análisis identifica tres grupos diferenciados dentro del espacio social de la exclusión. Las diferencias se establecen sobre todo en el factor económico y en el juego de los lazos sociales: Mientras un grupo aparece muy identificado con procesos de exclusión predominantemente económicos, otro grupo se identifica por la presencia de conductas anómicas, de comportamientos al margen de las normas sociales, y otro se identifica por haber pasado anteriormente por ese tipo de situaciones y sufrir ahora en forma de estigmatización y aislamiento social, el rechazo de la comunidad.

Por el contrario, la exclusión de los derechos sociales, el cuestionamiento del estatuto de ciudadanía, es el elemento homogeneizador para estos tres grupos: las diferencias en cuanto a las privaciones en el ámbito de la educación, de la salud o de la vivienda, son notablemente menores.

Desde una perspectiva más descriptiva, encontramos cuatro grandes grupos de hogares en el espacio social de la exclusión, atendiendo a sus características étnicas y a su modelo familiar:

Las parejas con hijos de la etnia mayoritaria suponen uno de cada tres hogares y su situación, normalmente de exclusión menos intensa (más cercana a la precariedad) se

explica por las dificultades a la hora de hacer efectivos los derechos sociales y por los problemas de conflictividad y conductuales.

Los hogares monoparentales de la etnia mayoritaria, el 17%, es un grupo marcado principalmente por los problemas de convivencia (posiblemente los mismos que explican su constitución) y por la exclusión del mercado de trabajo.

Las personas solas de la etnia mayoritaria, un 15,1%, presentan problemas preferentemente en el ámbito económico, bien por no acceder al empleo, bien por lo reducido de sus pensiones.

Las personas de etnia gitana, el 12,2%, además de por su particularidad étnica, experimentan el proceso de exclusión sobre todo centrado en los ámbitos de educación, vivienda, renta y empleo. Es, entre los cuatro, el colectivo más excluido.

Aunque la incidencia de los diferentes procesos de exclusión es muy distinta para cada uno de los grupos, sin embargo, entre los afectados, la imagen aquí también es de homogeneidad entre los grupos, a pesar de las diferentes características de cada uno de ellos y lo más relevante es siempre la distancia respecto a los precarios.

Familias atípicas y minorías étnicas

El espacio social de la exclusión en Navarra presenta un modelo familiar claramente diferenciado del resto de la población. La presencia de hogares monoparentales con menores a cargo es 2,5 veces mayor, aunque no se identifican con las *welfare mothers* norteamericanas, provenientes de embarazos fuera de una pareja estable, sino que se explican más por rupturas matrimoniales y defunciones (son principalmente divorciadas, separadas y viudas). La proporción de familias numerosas (de más de 5 miembros) es el doble. Por el contrario la pareja con hijos y los hogares encabezados por una persona casada llegan a ser minoría en los sectores más intensamente excluidos.

Es ésta una característica similar, al menos fenomenológicamente, a la de la infraclase americana, aunque posiblemente en menor medida. Aquí, el proceso se explica más, paradójicamente, por el carácter familista de nuestro peculiar modelo de integración social. En éste, son justamente los casos en los que falla la institución familiar, aquellos que no tienen a nadie a quien recurrir o que ven deshecha su unidad

convivencial, los que tienen más probabilidades de recorrer un itinerario de exclusión social. La proporción de personas solas en situación de exclusión social es del 8,8% y para los hogares monoparentales, del 13,3%, muy por encima de otros tipos de hogar.

De ahí no debe desprenderse sin embargo la conclusión de un proceso generalizado de feminización de la exclusión social (que sí parece más demostrada al hablar de pobreza relativa). Las diferencias en la incidencia de la exclusión social por sexo son muy reducidas (medio punto), mientras que el modelo de hogar o la edad nos muestran diferencias mucho más abultadas. Más que hablar de feminización de la exclusión tendíamos que enfatizar las profundas diferencias de género en la lógica de funcionamiento de los procesos de exclusión, que hacen especialmente vulnerables a los hogares cuyo sustentador principal es una mujer y que hacen posiblemente también soportar a éstas el mayor peso de la exclusión: mayores costes, limitaciones y esfuerzos en sus vidas cotidianas, como consecuencia de los procesos de exclusión. Este planteamiento requiere sin embargo una línea de investigación específica que desborda los límites de esta tesis.

El espacio social de la exclusión en Navarra presenta, también de forma paralela a la infraclase americana, un marcado componente étnico, aunque, también como en Estados Unidos, la etnia mayoritaria es el colectivo más numeroso entre los excluidos. Dentro de la población asistida, el 19,2% de los hogares pertenecen a alguna minoría étnica, sobre todo a la minoría gitana. Si unimos a éstos los aproximadamente 3.000 inmigrantes de reciente llegada a Navarra que están en situación de exclusión social, tendríamos que un tercio del espacio social de la exclusión corresponde a las etnias minoritarias. La proporción de hogares excluidos para las minorías es incluso más elevada en Navarra: en torno al 90% para todos los colectivos, aunque para la mitad de los inmigrantes extracomunitarios, las situaciones de exclusión son menos intensas que para los gitanos.

Sin embargo, en Navarra, lo que Jencks llamaría la infraclase reproductiva y el componente étnico de la exclusión no coinciden apenas, y esto es una diferencia muy reseñable respecto de la situación de la infraclase americana: la minoría gitana y una parte muy importante de los inmigrantes son justamente los que presentan las actitudes y comportamientos más familistas y los que disponen de unos lazos sociales más intensos, mayor acceso a la solidaridad familiar y menores problemas de

aislamiento social (en el caso de los inmigrantes son ellos los que la dan, con una lógica transfronteriza, y eso a veces complica las cosas). Por contra, los hogares monoparentales (de origen distinto en gran parte, como ya se ha dicho) pertenecen casi exclusivamente a la etnia mayoritaria (tan sólo un pequeño colectivo de mujeres latinoamericanas sería la excepción destacable). La radical independencia de estos dos procesos (discriminación étnica y ruptura familiar) hace que las situaciones de exclusión social sean menos intensas y en muchos casos más reversibles. La perspectiva de análisis defendida por jencks de diferenciar distintos aspectos y procesos en la configuración de la infraclase parece aquí especialmente acertada.

La exclusión social, cada vez menos prefordista

Tampoco parece corroborarse (todavía) en Navarra la tesis defendida por Wilson para las ciudades norteamericanas o por Castells a escala planetaria, interrelacionando los procesos de exclusión social (la expansión de la infraclase diría el primero, la dualización el segundo) con la desindustrialización de ciertos territorios en un contexto crecientemente globalizado. En Navarra, de la misma forma que en el resto del Estado, tal como se ha expresado ya, el proceso de industrialización, de desarrollo económico y de asalarización es más reciente en el tiempo, se hace sobre otras bases y es también más limitado. Incluso es difícil defender la tesis de la desindustrialización en Navarra. En coherencia con esto, la exclusión social sigue presentando en buena medida el perfil prefordista y tradicional que había presentado siempre: se trata más bien de un residuo deficientemente asimilado en un proceso de industrialización parcialmente truncado por la crisis económica de los 70.

Ahora bien, y a diferencia de lo que habíamos visto en otras comunidades autónomas hace tan sólo unos años, encontramos algunos datos que demuestran que las cosas pueden estar cambiando. Ahora ya, en el espacio social de la exclusión, una de cada cuatro personas activas han tenido anteriormente un empleo fijo, y a juicio de los propios afectados, en la mayoría de los casos (38% frente a 31%) su situación de dificultad se debe a una pérdida del bienestar anterior, a una caída, frente a los que perciben que siempre han estado así. Estas proporciones, en el Eurobarómetro para toda la población, son ligeramente más post-fordistas que la media de la UE, similar a países como Bélgica o Luxemburgo. Es posible pues que en la Navarra de la

abundancia y el crecimiento espectacular, de la reindustrialización, aún a pesar de aumentar su potencial integrador en muchos sentidos, se estén desarrollando también procesos de exclusión social de nuevo tipo en algunos sectores de la población que pasan a ser "redundantes" en la escena de la globalización. Estos nuevos procesos de "caída" estarían presentes en el espacio de la exclusión caracterizado por la exclusión económica y muy asociados a las rupturas familiares en los hogares monoparentales. La confluencia de los viejos y los nuevos procesos de exclusión marcarán en el futuro la dinámica del espacio social de la exclusión.

Los colectivos excluidos como agentes activos y funcionales

Tampoco da cuenta de la realidad del espacio social de la exclusión en Navarra su identificación como sujetos pasivos y dependientes, perezosos e improductivos, redundantes socialmente, como puede desprenderse a partir de los análisis más conservadores de Murray o incluso de otras concepciones más progresistas como las de Castells o las que encontramos en las últimas aportaciones de Galbraith al respecto. También Dahrendorf había intentado utilizar estas características como elemento de identificación teórica. Frente a estas concepciones, cuyo grado de adecuación a la realidad norteamericana o del norte de Europa también se discute, en Navarra es necesario reconocer el carácter funcional del espacio social de la exclusión para el resto de la sociedad. Dos de cada tres familias excluidas realiza alguna actividad a lo largo del año y consiguen con ello el 55% de sus ingresos. Aportan un valor de flexibilidad plena y a reducido coste que sin duda redunda en la productividad general del sistema. Su presencia constatada en sectores relevantes como la construcción, la agricultura, la industria, el comercio o la hostelería avalan esta hipótesis. Las actividades tradicionalmente asociadas a la cultura de la marginación (la chatarra, los mercadillos, el servicio doméstico o las recolecciones agrícolas), siendo también funcionales son ya minoritarias en el espacio de la exclusión.

A pesar de ello, se mantienen las condiciones de desregulación, baja remuneración (500 pta/hora de media) y temporalidad (aunque sean actividades desarrolladas habitualmente en muchos casos). Este 6% de población afectada por procesos de exclusión, a pesar de padecer problemas de salud con mayor intensidad que el resto de la población en edad de trabajar (el doble), aporta el 4,4% de la fuerza de trabajo en

Navarra. A cambio, tan sólo recibe, incluidas las prestaciones sociales, el 1,5% de la renta regional. Parece más adecuado por tanto recoger como elemento de identificación de este sector mayoritario de excluidos la teoría de la explotación de Wright: exclusión de los medios de producción, diferencias de acceso a la riqueza y apropiación de los frutos de su trabajo. Aunque sin duda no es una característica exclusiva del espacio social de la exclusión.

Tampoco la teoría de la dependencia y la cronicidad en los programas asistenciales, la propia identificación de éstos como mecanismo de generación y de reproducción de la exclusión social, se confirma como elemento de identificación del espacio social de la exclusión, a diferencia de los análisis de muy distinta orientación que se han realizado sobre la infraclase americana. Sí es cierto que durante las últimas décadas (años 80' y 90', principalmente, los sectores excluidos han ido accediendo progresivamente a prestaciones (8 de cada 10 familias excluidas acceden a alguna prestación económica pública), en su mayor parte de carácter no contributivo o asistencial (otro elemento diferencial). La exclusión social en España, y en Navarra también, se ha hecho cada vez más exclusión asistida. Sin embargo, sólo una tercera parte vive exclusivamente de la asistencia social y para la mayoría que combina estos ingresos con el trabajo, lo más sustancial viene aportado por el propio esfuerzo. Para este tercio del espacio social de la exclusión que vive exclusivamente de la asistencia social, es para el que cabe la utilización del concepto de Wright de "opresión económica no–explotadora".

Hemos demostrado que, al menos para la Renta Básica, como dispositivo principal de cobertura de mínimos para la población excluida potencialmente activa (para la que realmente tiene sentido plantearse la problemática de la dependencia), la cronificación en la asistencia es una realidad estrictamente minoritaria: tan sólo el 17% de los hogares permanece ininterrumpidamente durante largos periodos, frente al 45% que sale definitivamente del programa para no volver. Más bien al contrario, lo que puede defenderse es el diagnóstico de una cierta desprotección (periódica) y de una presión excesiva sobre los hogares asistidos para que abandonen pronto los programas asistenciales, incluso antes de haber asegurado una cierta posibilidad de estabilización en sus itinerarios de inserción. Sería necesario un análisis de hasta qué punto este diagnóstico es extensible también a otros dispositivos como las

prestaciones por desempleo (preferentemente la no contributiva) que también tienen incidencia, aunque menor ya en Navarra, en el espacio social de la exclusión.

Queda pendiente de conocer también el otro significado de la funcionalidad de la exclusión social como amenaza simbólica a la clase obrera y freno en contra de sus reivindicaciones, o simplemente como elemento de comparación que limita sus expectativas y obliga a asumir sus propias condiciones de existencia (siempre hay otros que están peor). En suma el mantenimiento de una función en la dinámica política y en la estructura social similar a la que Marx atribuía al lumpenproletariado en el siglo XIX. Algunas aportaciones recientes sobre la situación y el discurso de los sectores precarizados presentan indicios sobre esta contradicción de intereses y sobre la percepción que éstos tienen de los sectores excluidos como una amenaza. Sin duda será necesario profundizar en el análisis de los sectores precarizados de la clase obrera para ver hasta dónde llega ese desencuentro.

Nos parece de especial interés para su profundización en el futuro la hipótesis de un nuevo modelo de gestión de la fuerza de trabajo. En el capitalismo manchesteriano, era la pura represión y la exclusión social de la clase obrera el principal mecanismo de regulación, en un contexto de cultura calvinista y de una norma salarial basada en la subsistencia. El fordismo supone la gestión de la fuerza de trabajo a través de su integración alienada, con una motivación hedonista de acceso al consumo de masas. Por el contrario, el post–fordismo nos trae un nuevo modelo de gestión de la fuerza de trabajo basado no tanto en su exclusión, sino en la amenaza de exclusión, en la extensión de la vulnerabilidad (real o simbólica), en el miedo a la caída y al fracaso. Es la sociedad del riesgo que describe Ulrich Beck.

Desde el análisis del espacio social de la exclusión podemos aportar algunos elementos para esta reflexión que queda todavía forzosamente incompleta.

La expresión política de la exclusión

Lo que sí podemos defender por ahora es un proceso de creación de ciertos elementos de conciencia, de autopercepción y de identificación de los propios intereses en el espacio social de la exclusión, aunque con notables dificultades para la plasmación de los mismos en un discurso articulado y una práctica política concreta.

La expresión política de la exclusión social tiene un carácter crítico frente a las instituciones políticas y administrativas que se manifiesta con dos lógicas muy distintas: bien en forma de desentendimiento, de sentirse al margen de las mismas, con déficits importantes de información, posturas más acríticas y fuertes limitaciones para organizarse colectivamente (los gitanos, por ejemplo); bien a través de posturas y opiniones abiertamente enfrentadas, con mayor nivel de información y una capacidad organizativa más cercana a la del resto de la ciudadanía (los hogares monoparentales, por ejemplo).

Una de las principales rupturas ideológicas detectadas se encuentra en la defensa de una intervención del Estado con una lógica asistencialista (frente al conjunto de los ciudadanos que apuesta en su inmensa mayoría por la universalidad), una postura que hay que entender preferentemente como afirmación de los intereses propios en un contexto de limitación presupuestaria y no como una defensa de un modelo residual de Estado de Bienestar (paradójicamente son luego los sistemas universales los que menos críticas provocan entre los excluidos y los más asistencialistas generan más desaprobación), y que hace que este discurso del espacio social de la exclusión sea muy fácilmente asumible por los sectores conservadores. Nuevamente aquí, para reconstruir un proceso de acercamiento simbólico entre el espacio de la exclusión y el espacio de la precariedad (y por extensión con el resto de la sociedad) es necesaria una mayor articulación entre las políticas generales orientadas por los principios universalistas más integradores (propios de la tradición de izquierdas) y las necesidades específicas de los sectores más excluidos (cuya atención tendría que contemplarse con prioridad).

En cualquier caso los posicionamientos de distanciamiento respecto de las instituciones no dan lugar a una práctica política concreta y mucho menos autónoma. Sin embargo, sí pueden dar lugar, a través de entidades de iniciativa social promovidas preferentemente por profesionales y que encuadran a ciertos sectores excluidos, a la constitución de plataformas que alcancen un cierto peso político y una cierta capacidad de interlocución, con una lógica de participación política más asimilable a la de los nuevos movimientos sociales. Esta dinámica puede constatarse empíricamente en la experiencia de la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza durante los últimos años.

Exclusión socialmente inocua y parcialmente autodestructiva

Más allá, la exclusión social no da lugar, al menos en Navarra, a manifestaciones políticas de gran radicalidad, ni a comportamientos violentos, ni a comportamientos antisociales: la incidencia de los comportamientos delictivos está constatada en el 3,3% de los hogares excluidos y se ha demostrado además que las tasas de delincuencia en los territorios no tienen ninguna correlación con la incidencia de los procesos de exclusión. Podría decirse que la exclusión social se muestra hoy prácticamente inocua social y políticamente (para el resto de la sociedad).

Por el contrario, encontramos una presencia más considerable de comportamientos autodestructivos (adicciones, enfermedades mentales, conflictos familiares violentos,…) que suponen la canalización de la tensión generada por los procesos de exclusión no hacia fuera, hacia el resto de la sociedad, sino hacia dentro, hacia los propios afectados. Uno de cada tres hogares excluidos ha desarrollado alguna de estas conductas y hemos constatado su presencia en la actualidad en al menos dos de ellos.

Exclusión congelada y dualización territorial

Como tendencia, cabe destacar que la exclusión está congelada en España desde principios de los 90’, incluso en el periodo de crisis, gracias a la compensación (diferente según los momentos) entre la evolución del mercado de trabajo y de las prestaciones asistenciales. No parece estar dándose una tendencia clara a la dualización social (aunque algunos estudios de pobreza indican un repunte a mediados de esta década). En Navarra incluso podría defenderse una ligera tendencia a la reducción (muy limitada) de la exclusión social. Sin embargo sí hemos demostrado que la dinámica espacial está provocando una creciente dualidad territorial gracias a la gran movilidad residencial de los sectores excluidos (en relación al resto de la población) y a la llegada de nuevos colectivos de inmigrantes (en Navarra suponen una décima parte del espacio social de la exclusión). Unos y otros se asientan preferentemente en los barrios de clase obrera donde más intensa es ya la incidencia de los procesos de exclusión social, acentuando así la percepción de amenaza para la vida social en el barrio. En términos generales podemos pensar en un proceso de expulsión de la ciudad hacia la periferia metropolitana de una parte de los hogares excluidos, más que en una importación de problemas ajenos. La exclusión social debe

leerse preferentemente en clave endógena. Tampoco da lugar a la formación de guetos en el sentido más estricto del término, sino más bien a una cierta precarización (real o simbólica) de los barrios tradicionalmente obreros.

El espacio social de la exclusión en Navarra, por tanto, no da motivos para la alarma social. Su dimensión es reducida y el conjunto del sistema no parece aumentar por el momento la dualidad social. El mantenimiento de un nivel relativamente alto de actividad entre los excluidos se combina con el acceso a los nuevos recursos de la protección social, con un efecto netamente positivo aunque insuficiente para superar las situaciones de exclusión. La escasa conflictividad social generada y la pervivencia de valores tradicionales (familia y trabajo) en muchos de los colectivos excluidos relativizan el distanciamiento respecto del conjunto de la población. La dispersión territorial evita la formación de guetos y facilita los procesos de inserción. Podríamos decir que el espacio social de la exclusión en Navarra atraviesa un momento dulce, propicio para una intervención social de amplio calado con capacidad de transformar radicalmente las condiciones de vida de esta población y su presencia y participación en el conjunto de la sociedad.

Esta situación que podríamos definir como una oportunidad histórica, debería apremiar un proceso de toma de decisiones políticas a la altura de las circunstancias. Si no es así, los procesos autodestructivos que genera la propia exclusión social, el creciente componente étnico que viene asociándose a la misma y la tendencia a la dualización territorial en el espacio urbano pueden introducir a medio plazo, sobre todo en los periodos de decaimiento de la actividad económica, una contratendencia que enquiste y cronifique procesos de exclusión que podrían haberse resuelto. Precisamente por el escaso coste social que supone la exclusión social, la oportunidad histórica de poder plantearse su erradicación corre el riesgo de pasar desapercibida por la Historia de Navarra.

Bibliografía

Aguilar, Manuel, Laparra, Miguel y Gaviria, Mario (1993). "Crisis y sociedad de la exclusión: reflexiones desde el Trabajo Social." *Revista de Servicios Sociales y Política Social* 31/32.

Aguilar, Manuel, Laparra, Miguel y Gaviria, Mario (1995). *La caña y el pez. El salario social en las comunidades autónomas 1989-1994*. Madrid, Euroamérica.

Aguilar, Manuel, Laparra, Miguel y Gaviria, Mario (1996). Los programas de renta mínima de inserción en España 1989-1995. *Pobreza, necesidad y discriminación. II Simposio sobre Igualdad de la renta y la riqueza*. VV.AA. Madrid, Fundación Argentaria-VISOR.

Aliena Miralles, Rafael (1999). *Adelaida Martínez y el honor de la pobreza*. Barcelona, Fundación La Caixa.

Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós.

Beriain, Josetxo (1996). *La integración en las sociedades modernas*. Barcelona, Anthropos.

Carabaña, Julio, Comp. (1995). *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a Erik O. Wright*. Madrid, Fundación Argentaria - VISOR.

Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.

Castells, Manuel (1997a). *El poder de la identidad*. Madrid, Alianza.

Castells, Manuel (1997b). *Fin de milenio*. Madrid, Alianza.

Castells, Manuel (1997c). *La sociedad Red*. Madrid, Alianza.

CES (1997). *La pobreza y la exclusión social en España*. Madrid, Consejo Económico y Social.

Commins, P., Comp. (1993). *Combating exclusion in Ireland 1990-1994. A midway report*. Brussels, European Commission.

Dahrendorf, Ralf (1990). *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*. Madrid, Mondadori.

DG de Bienestar Social, Gobierno de Navarra y Dpto de Trabajo Social, UPNa (1999). *Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra 1998-2005. Una respuesta a las situaciones de pobreza y marginación*. Pamplona, Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra.

Durkheim, Emile (1992). *Las formas elementales de la vida reliogiosa*. Madrid, Akal.

Durkheim, Emile (1995a). *El suicidio*. Madrid, Akal.

Durkheim, Emile (1995b). *La división del trabajo social*. Madrid, Akal.

ECB (1998). Pobreza y desarrollo en España. *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe general*. EDIS, Ayala, Luiset al. Madrid, Fundación FOESSA.

Engels, F. (1979). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Jucar.

Esping-Andersen, Gösta (1990). *The Trhee words of Welfare capitalism*. Cambridge, 1990, Policy Press.

Galbraith, John Kenneth (1992). *La cultura de la satisfación*. Barcelona, Ariel.

Giddens, Anthony (1989). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid, Alianza Universidad.

Goldthorpe, John H., Comp. (1991). *Orden y conflicto en el capitalismo contemporáneo. Estudios sobre economía política en los países de Europa occidental*. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Izquierdo Escribano, Antonio (1996). *La inmigración inesperada: la población extranjera en España (1991-1995)*. Madrid, Trotta.

Jencks, Christopher (1992). *Rethinking social policy. Race, poverty and the underclass*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.

Laparra, Miguel (1999). *El espacio social de la exclusión. El caso de Navarra*. (tesis doctoral) Departamento de Sociología III. Madrid, UNED.

Laparra, Miguel y Aguilar, Manuel (1999). Tendencias de la exclusión y las políticas de integración en España. *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tezanos, José Félix. Madrid, Sistema.

Laparra, Miguel, Gaviria, Mario y Aguilar, Manuel (1996). Peculiaridades de la exclusión en España: propuesta metodológica y principales hipótesis a partir del caso de Aragón. *Pobreza, necesidad y discriminación. II Simposio sobre Igualdad de la renta y la riqueza*. VV.AA. Madrid, Fundación Argentaria-VISOR.

Mann, Kirk (1992). *The making of an english underclass?* Portsmouth, Biddles Limited.

Marshall, Alfred (1949). *Obras escogidas*. México, Fondo de Cultura Económica.

Marshall, T. H. (1977). *Class, Citizenship and Social Development*. Chicago, The University of Chicago Press.

Mill, John Stuart (1951). *Principios de Economía Política*. México, Fonde de Cultura Económica.

Mingione, Enzo (1996). Urban poverty in the advanced industrial world: concepts, analysis and debates. *Urban poverty and the underclass*. Mingione, Enzo. Oxford, Blackwell.

Moreno, Luis y Sarasa, Sebastià (1993). “Génesis y desarrollo del Estado de Bienestar en España.” *Revista Internacional de Sociología* 6.

Murray, Charles (1980). *Losing Ground*. New York, Basic Books.

Offe, Clauss (1991). A non-productivist design for social policies. *Seminario de Sociología de la UNED*.

Parkin, Frank. (1984). *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*. Madrid, Espasa Calpe.

Paugam, Serge, Comp. (1996a). *L'exclusion, l'etat des savoirs*. Paris, La Découverte.

Paugam, Serge (1996b). Pauvreté et exclusion. La force des contrastes nationaux. *L'exclusion, l'etat des savoirs*. Paugam, Serge. Paris, La Découverte.

Paugam, Serge (1998). Poverty and social exclusion: a sociological view. *The future of european welfare. A new social contract?* Rhodes, Martin y Mény, Yves. London, Macmillan Press.

Pérez Yruela, Manuel y Giner, Salvador (1988). *El corporatismo en España*. Barcelona, Ariel.

Polanyi, Karl (1989). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid, La Piqueta.

Rodríguez Cabrero, Gregorio (1989). Política social en España. Realidades y tendencias. *Crisis y futuro del Estado de Bienestar*. Muñoz de Bustillo, Rafael. Madrid, Alianza.

Rodríguez Cabrero, Gregorio (1996). Los límites del estado de bienestar y las tendencias en el desarrollo de la reforma social. *Dilemas del Estado de Bienestar*. VVAA. Madrid, Fundación Argentaria - VISOR.

Rodríguez Cabrero, Gregorio (1998). Exclusión social y políticas de integración en Europa. *La exclusión social. Reflexión y acción desde el trabajo social.* Hernández Aristu, Jesús y Olza Zubiri, Miguel. Pamplona, Eunate.

Tezanos, José Felix (1998). "La exclusión social en España." *Temas para el debate* 49.

Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Crítica.

Thompson, E. P. (1995). *Costumbres en común*. Barcelona, Crítica.

Uriel, Ezequiel y Maudos, Joaquín (1998). *Capitalización y crecimiento de la economía navarra 1955-1997*. Bilbao, Fundación BBV.

Wilson, William Julius (1987). *The Truly Disadvantaged: Inner City Woes and Public Policy*. Chicago, University of Chicago Press.

Wilson, William Julius (1996). *When work disappears. The world of the new urban poor.* New York, Knopf.

Wright, Erik Olin (1994). *Clases*. Madrid, Siglo XXI.

Wright, Erik Olin (1995). El análisis de clase de la pobreza. *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a Erik O. Wright*. Carabaña, Julio. Madrid, Fundación Argentaria.